



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN MARRUECOS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ACUERDA REANUDAR EL CÓMPUTO DE PLAZOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA FORMACIÓN DE LISTAS DE ASPIRANTES A CUBRIR PUESTOS DOCENTES EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD EN LOS CENTROS DOCENTES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN MARRUECOS PARA EL CURSO 2020-2021

El Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, establece en el apartado primero de su Disposición adicional tercera la suspensión de los términos y la interrupción de los plazos para la tramitación de los procedimientos de las entidades del sector público. No obstante lo anterior, el apartado cuarto de la citada disposición permite al órgano competente acordar, mediante resolución motivada, la continuación de un procedimiento administrativo cuando así sea indispensable para el funcionamiento básico de los servicios públicos.

De acuerdo con lo dispuesto en el citado Real Decreto, mediante Resolución de esta Consejería de fecha 13 de abril de 2020, se interrumpió la tramitación de este procedimiento.

Dada la evolución de la pandemia y las medidas establecidas para la contención del virus y, habida cuenta que se hace necesario contar con la lista de candidatos a ocupar puestos en régimen de interinidad para el próximo curso escolar 2020/2021, resulta preciso continuar con la tramitación del procedimiento.

En su virtud, esta Consejería de Educación resuelve reanudar la tramitación del procedimiento en objeto.

Rabat, 26 de mayo de 2020
EL SUBSECRETARIO
P.D. ORDEN EFP/1422/2018, DE 27 DE DICIEMBRE (b.o.e. del 29)
LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN

María A. Trujillo Rincón

www.educacionyfp.gob.es/marruecos
consejeria.ma@educacion.gob.es

9, Av. Mohamed El Fassi
10010 Rabat
Tel.: +212 537 76 75 58/59/60
Fax: +212 537 76 75 57

CSV : GEN-a3a7-a155-19cc-a541-d410-8306-c30e-9214

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>
FIRMANTE(1) : MARIA ANTONIA TRUJILLO RINCÓN | FECHA : 26/05/2020 16:47 | Sin acción específica

